

## **La fotografía como documento histórico. El caso de los armenios del Imperio otomano instalados en la Argentina, en la etapa posterior al Genocidio armenio**

Nélida Boulgourdjian <sup>1</sup>

Grupo “Proyecto Museo”, de la Fundación Memoria del Genocidio Armenio (FMGA).

Durante los últimos años el Grupo “Proyecto Museo” que tiene su origen en la propuesta de la Fundación Memoria del Genocidio Armenio de crear un museo de la presencia armenia en la Argentina y que está integrado por Cristina Tchintian, Ketty Missirlian, Patricia Zipzioglu, Facundo Sinatra Soukoyan, Ana Gabriela Ohanecian, Verónica Sahagian y Constancia Kabakian, bajo la coordinación de Nélida Boulgourdjian, lleva a cabo un trabajo de recolección de historias de vida y de fotografías de los armenios llegados a la Argentina con posterioridad al Genocidio de 1915.

Partimos de la idea que la fotografía no solamente promueve un goce estético, didáctico, etc., sino que posee un valor polisémico, pues se trata de un fenómeno complejo en el que se funden múltiples valores y funciones entre el que se destaca el valor documental.<sup>2</sup> Por ello, desde hace varios años nos hemos interesado en ella como fuente de la historia para abordar la realidad social de los actores en el tiempo y el espacio.

Asimismo, nos sustentamos en los conceptos de la filósofa y ensayista Susan Sontag, quien sostiene que: “El más grandioso resultado de la empresa fotográfica es el darnos el sentido de que podemos captar todo el mundo en nuestras mentes, como una antología de imágenes. Coleccionar fotografía es coleccionar el mundo (...)”. Y también sobre las dudas de la historia que se aclaran con la fotografía: “Los fotógrafos proveen evidencia. Algo que escuchamos pero sobre lo cual tenemos dudas, parecen ser probados cuando se nos muestra una fotografía (...)”.<sup>3</sup>

El objetivo de la ponencia es doble: por un lado contextualizar el proceso que dio lugar a las fotografías seleccionadas, con especial referencia a la vida en el Imperio otomano y la emigración posterior a la Argentina y, por el otro recrear, a partir de las fotografías guardadas por los inmigrantes armenios, sus historias de vida y, de esta manera, (re) construir en una línea de tiempo las tres principales olas migratorias (1909-1914, 1923-1930, 1948-1960). De ese modo se espera comprender cómo fue la vida de los armenios en el Imperio Otomano, en los diferentes lugares donde se asentaron en el Medio Oriente, en Grecia, Rumania, Francia hasta su llegada definitiva a Argentina, su inserción sociocultural así como la recreación de aspectos de la vida cotidiana, el mundo del trabajo y la vida institucional.

Presentamos aquí tres apartados: A) el contexto histórico del Imperio otomano, la emigración forzada y su llegada a la Argentina, en tres oleadas migratorias (1909-1914, 1923-1930, 1948-1960); B) la exposición fotográfica en el marco del proyecto Museo en el que se sustenta esta muestra y C) reflexiones finales.

---

<sup>1</sup> Coordinadora de la Cátedra Libre de Estudios armenios de la FF y L-UBA). UNTREF-IDEIA

<sup>2</sup> E. L. LARA LÓPEZ, « La fotografía como documento histórico-artístico y etnográfico: una epistemología », *Revista de antropología experimental*, n° 5, 2005, Texto 10, p. 5.  
<https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/rae/article/viewFile/2068/1816>

<sup>3</sup> S. SONTAG, *Sobre la fotografía*, Barcelona, EDHASA, 1981.

[https://monoskop.org/images/7/77/Sontag\\_Susan\\_Sobre\\_la\\_fotografia.pdf](https://monoskop.org/images/7/77/Sontag_Susan_Sobre_la_fotografia.pdf)

## **A) Del multi-confesionalismo a la islamización y la emigración definitiva de los armenios.-**

### **1.- La organización de las minorías por su religión bajo el Imperio otomano.**

En el interior del Imperio, los armenios en tanto minoría cristiana, sufrieron discriminaciones de parte del Estado que los consideró como ciudadanos de segunda clase. Así, en respuesta a la demanda de igualación de derechos de parte de la dirigencia armenia, el sultán Abdul Hamid II respondió con persecuciones y masacres. A partir de la definición del Islam como religión de Estado, la Constitución de 1877 estableció el criterio de pertenencia a la mayoría musulmana y condenó a los no musulmanes al estatus de minoría. La igualdad entre musulmanes y no musulmanes fue admitida constitucionalmente, pero los no musulmanes fueron transformados en comunidades “minorizadas”.<sup>4</sup> La mayoría musulmana fue la única que fue identificada con el Estado; en cambio, las minorías jurídicamente emancipadas no podían aspirar a una igualdad con la “nación dominante”.<sup>5</sup>

Si bien durante los primeros años de Abdul Hamid (1876-1909) hubo una aparente escucha a los reclamos de los armenios, se desarrolló una burocracia militar o civil, hostil a los cristianos.

En este contexto conflictivo y de pocas certezas, bajo el Imperio otomano, las minorías fueron percibidas como inferiores; eran toleradas, pero sometidas a la condición de ciudadanos de segunda. La minoría armenia en todas sus capas sociales, soportó situaciones de vulnerabilidad ante el poder estatal y estuvo relegada a un estatus de inferioridad durante siglos, por impedimentos legales como la negación del derecho de portación de armas cuando el resto de la población lo estaba, por la privación de derechos políticos, etc.<sup>6</sup>

El campesinado, sector social mayoritario entre los armenios (90%), se ubicaba en la denominada Armenia histórica, la más afectada por las matanzas. Si bien era jurídicamente libre, estaba sometido a condiciones de servidumbre y a múltiples exacciones impuestas desde el poder central que daban lugar a abusos. La doble imposición tributaria ejercida también por las tribus kurdas agravó la situación del campesinado armenio. Los casos de resistencia de los armenios por los elevados

---

<sup>4</sup> H. BOZARLAN, « Islam, laïcité et la question d’authorité de l’Empire ottoman a la Turquie kémaliste », .. *op. cit*

<sup>5</sup> H. BOZARLAN, *Histoire de la Turquie. De l’Empire a nos jours*, Paris, Tallandier, 2015, p. 216.

<sup>6</sup> V. N. DADRIAN, *Los factores comunes de dos genocidio descomunales. Una reseña de los casos armenio y judío*, Buenos Aires, Fundación B. Arzoumanian, 2004.

impuestos (caso de Sasún en 1894) promovieron una represión militar, con la colaboración de los grupos *Hamidiés*, integrados por kurdos. Nos referimos a las matanzas de 1894-96, ordenadas por el sultán, que costaron la vida de 300.000 armenios. Según Bozarlan estas masacres agravaron la cuestión agraria puesto que las tribus turcas se apoderaron de tierras arables pertenecientes a campesinos armenios; este hecho, sumado a los primeros pasos de la islamización en Anatolia, promovió la emigración de armenios, profundizada en los años posteriores.<sup>7</sup>

Con respecto a la población urbana del interior, entre los armenios primaba la actividad comercial, artesanal y las profesiones liberales; en cambio una minoría armenia y la griega controlaban el comercio de importación y exportación en las ciudades de Constantinopla, Esmirna, Trebizonda, en directa relación con Europa.<sup>8</sup> Si bien los armenios eran activos en la economía, estaban sometidos a un régimen impositivo otomano abusivo, tanto los campesinos sino también como los artesanos y comerciantes armenios de ciudades costeras (Esmirna y Constantinopla) y del interior de Turquía (Anatolia y Cilicia).<sup>9</sup>

El sistema de *millet* (comunidad religiosa) implementado para administrar a las minorías segmentó la población según su religión; sus derechos y libertades fueron restringidas. Dado que, según el Corán era la religión y no la raza el factor distintivo, se estableció dicho sistema para las minorías (griegas, judías, armenias) a partir del siglo XIX. Sus antecedentes deben buscarse en el esquema aplicado por los árabes en el Medio Oriente. Este sistema reconoció y a la vez organizó a los pueblos conquistados según comunidades religiosas y no en grupos políticos o étnicos. Tanto los armenios católicos como los apostólicos y los protestantes formaban un “millet” separado y autónomo según la religión, con su “millet-bashi” (cabeza de la nación), acreditado ante la autoridad correspondiente.

A medida que la estructura administrativa del imperio se iba hundiendo la intolerancia fue en aumento.<sup>10</sup> Las reformas solicitadas por la población armenia con el apoyo de algunos países europeos provocaron la ira del sultán dando lugar a las masacres de 1894-1896 ya mencionadas. Se le sumaron, luego, las de Adana de 1909, llevadas al extremo durante el gobierno de los Jóvenes Turcos, cuyo decisión de transformar el

---

<sup>7</sup> H. BOZAARLAN, *Histoire de la Turquie. De l'Empire a nos ... op. cit.*, pp. 219-220.

<sup>8</sup> J. LEPSIUS, *Rapport secret sur les massacres d'Arménie*, Beirut, Edition Hamaskaine, s/f, p. 289.

<sup>9</sup> E. DEVIDJI, *L'échange obligatoire des minorités grecques et turques*, Paris, 1930.

<sup>10</sup> R. HOVANNISIAN, “La question arménienne, 1878-1923”, en *Le crime de silence*; Paris, Flammarion, 1984, pp. 28-29.

multinacional Imperio otomano en un Estado nacional homogéneo fue tomada tempranamente, al comienzo del siglo XX. Los Jóvenes Turcos opuestos al sultán y aliados inicialmente a los comités revolucionarios no musulmanes, entre los cuales estaban los armenios, eran ateos y occidentalizados, al punto de despreciar lo proveniente del Islam y del Imperio otomano. Pero pronto (1905-1906) tomaron la religión como herramienta para el logro de sus fines; se convirtieron así en un elemento musulmán y turco, y anticristiano, es decir islámico y turco que “fueron intercambiables para definir la alteridad y la intimidad.”<sup>11</sup>

Los Jóvenes Turcos ocuparon el poder entre 1913 y 1918; a pesar de ser ateos cimentaron su poder en la identidad musulmana y turca. En el imaginario de este grupo la comunidad musulmana se había sacrificado para obtener la fidelidad de los cristianos pero no lo había logrado. Por ello si bien los cristianos habían mejorado su status por la vía constitucional, de hecho fueron marginalizados. El resultado final fueron las masacres que se profundizaron a en la noche del 23 al 24 de abril de 1915 (luego fecha de recordación) en que fueron detenidos, deportados y luego asesinados los dirigentes armenios –unos 650 intelectuales, religiosos, comerciantes, docentes-. A partir de entonces, se dio la orden de deportación de la población civil, desde las zonas de guerra en el Cáucaso, hacia los centros de reinstalación, en los desiertos de Siria y Mesopotamia. En los hechos, los armenios no sólo fueron expulsados de la zonas de guerra sino de todo el imperio, salvo de la capital Constantinopla, donde la presencia de diplomáticos extranjeros frenó los excesos del gobierno turco.

A partir del exterminio de los armenios durante la primera guerra mundial se alcanzó la homogeneización religiosa casi total del territorio, origen de la Turquía actual. La República de Turquía, considerada como una nación moderna y laica, se inició con una mayoría de población musulmana (99% según se sostiene en el discurso oficial). Esta equivalencia entre nación turca y religión musulmana se pudo concretar luego del Genocidio de 1915, de los intercambios de población de 1922 y del éxodo de la población griega de Estambul en 1955.<sup>12</sup>

En síntesis, la programada homogeneización de la población en Turquía se logró por un lado, gracias al exterminio de una parte y al traslado o intercambio de otra. Quedaron

---

<sup>11</sup> H. BOZARLAN, « La laïcité en Turquie », *Matériaux pour l'histoire de notre temps*; 2005, 78, p. 44.

<sup>12</sup> E. COPEAUX, « Le nationalisme d'Etat en Turquie : ambigüité des mots, enracinement dans le passée », en Alain Dieckhoff y Riva Kastoriano, *Nationalismes en mutation en Méditerranée orientale*, consultado el 1 de agosto de 2018, <https://books.openedition.org/editions-cnrs/2389>

algunos cristianos particularmente armenios viviendo en Estambul hasta el presente (unos 50.000). El Tratado de Lausana, al ignorar los reclamos de las minorías cristianas forzó las emigraciones masivas en décadas posteriores (hoy de 70 millones de habitantes sólo 200.000 son no musulmanes).

## **2.- La inmigración armenia proveniente del Imperio otomano en la Argentina.-**

La inmigración armenia en la Argentina tuvo lugar en distintos momentos y con intensidades cambiantes, incidiendo en la naturaleza del flujo migratorio. La gran mayoría emprendió el camino del exilio luego del genocidio planificado por el Estado turco, entre 1915 y 1922; no obstante, el flujo migratorio fue constante y con intensidades y rasgos diferenciados a lo largo de la primera mitad del siglo pasado.

Los hitos que marcaron los flujos migratorios, en el caso de la Argentina fueron las masacres de Adana en Cilicia, en 1909 que determinaron el comienzo de la primera oleada migratoria; la segunda oleada que marcó la emigración definitiva tuvo lugar luego de la firma del Tratado de Lausana (1923) que ignoró las reivindicaciones armenias y, en consecuencia, no dio una solución definitiva a la « cuestión armenia. »<sup>13</sup>

En este tópico partimos de los resultados publicados en el libro *Inmigración armenia en la Argentina. Perfiles de una historia centenaria*, basado en las Listas de Pasajeros de la Dirección de Migraciones; nos referiremos a la composición del flujo migratorio, sus tendencias y las oleadas migratorias para poder definir algunas de sus causas.

En base a ese análisis, concluimos que la primera “oleada” migratoria armenia en la Argentina se desplegó durante el período 1909-1914. En la descripción de sus rasgos esenciales se la tipificó como “predominantemente *masculina* y con fuerte componente de *solteros, edades adultas* y inmigrantes de *origen rural*”.

Podemos entonces interpretar esta “oleada” en términos de similares procesos migratorios clásicos verificados durante los siglos XIX y XX. Por ello en ese trabajo sostuvimos que la inmigración armenia de ese momento se podría interpretar a la luz del modelo teórico denominado de “factores expulsión/atracción (“pull-push”). La sistematización consistente de este modelo se remite al clásico trabajo de Ravenstein en

---

<sup>13</sup> N. BOULGOURDJIAN y J. C. TOUFEKSIAN, *Inmigración armenia en la Argentina. Perfiles de una historia centenaria a partir de las Listas de Pasajeros (1889-1979)*, Buenos Aires, Fundación Memoria del Genocidio armenio, 2013. El análisis de la Lista de Pasajeros de la dirección General de Migraciones demuestra que el saldo migratorio de 1923 fue el más elevado de la década para el ingreso de los armenios.

su intento por formular “leyes” del proceso migratorio.<sup>14</sup> En lo esencial en este abordaje se combinan factores de *expulsión* en el país de emigración (por ejemplo, presión demográfica, falta de acceso a tierras productivas, bajos salarios, desempleo y condiciones de trabajo, clima sociocultural adverso, etc.) con factores de *atracción* (condiciones opuestas donde esos factores observan un signo positivo) en la sociedad receptora.

En la segunda “oleada” (1923-1938), el volumen y composición del flujo migratorio, si bien no estuvieron ausentes las causas estructurales mencionadas, pueden detectarse claras huellas de un episodio traumático, el Genocidio, y el proceso diaspórico consecuente.

Finalmente, la tercera “oleada” (1948-1960) proveniente de Turquía tuvo lugar como consecuencia de la política de la República de Turquía hacia las minorías cristianas: el no reconocimiento de su estatus y su exclusión de la nación turca. Dicha política fue complementada luego de la muerte de Mustafá Kemal por persecuciones e impuestos extorsivos que marcaron la tercera oleada.

## **B) La fotografía como documento histórico para el estudio de la presencia armenia en la Argentina.-**

En el marco del proyecto de museo armenio en Buenos Aires y en vísperas de la recordación del centenario del Genocidio armenio, un grupo de voluntarios llevó a cabo entrevistas y reunió fotografía sobre la contribución de los armenios y sus descendientes, ya argentinos, a la sociedad de la que ya son parte. El objetivo del grupo de trabajo fue conocer por un lado los antecedentes de los armenios llegados a la Argentina, y establecer cuándo y por qué llegaron a la Argentina así como recuperar aspectos salientes del hecho traumático que promovió el mayor flujo migratorio. También se indagó sobre la vida antes, en el Imperio otomano, particularmente la contribución de los armenios a las distintas actividades económicas como el trabajo de la seda (de los originarios de Bursa, por ejemplo); su contribución a la perfumería con la extracción de la esencia de rosas que iba de Burdur a Esmirna y de allí a Paris para producir el perfume de rosas, el trabajo en textiles: alfombras y algodón, puesto que sabemos que Marash era una zona algodonera y poco se sabe de las familias armenias que desarrollaron esa actividad.

---

<sup>14</sup> E. G. RAVENSTEIN, “The Laws of Migration, *Journal of the Statistical Society of London*, vol. 48, n°2, (Junio, 1885), pp. 167-235, Blackwell Publishing of the Royal Statistical Society.

Con respecto al lugar de la fotografía entre pueblos forzados a emigrar, en el caso armenios del Imperio otomano hemos observado que la fotografía jugó un lugar importante en su vida; en particular rescatamos la percepción de Varujan Vosganian sobre el tema: "El fotógrafo avisaba con unos días de antelación. Iba de pueblo en pueblo. Los más pudientes lo esperaban en casa y juntos buscaban el sitio más apropiado para el sillón donde se sentaba el patriarca de la familia, en torno al cual se congregaban todos. Los otros, más pobres, acudían a la plaza del pueblo y se ponían en cola, sudando, con cuellos duros y vestidos largos de pliegues y delantales bordados. Un tiempo después, el fotógrafo pasaba de nuevo recorriendo los pueblos con las fotos enmarcadas..."<sup>15</sup>

El interés por ser fotografiado, por dejar constancia de su existencia, atravesaba todas las clases sociales. Luego agrega: "En casi todas las casas de los viejos armenios he encontrado fotos como éstas. Las familias reunidas alrededor de los ancianos. Sin sonreír, rígidos, parecían más bien objetos de exposición que seres humanos. Los armenios, en aquellos años, deseaban con vehemencia fotografiarse. Era su modo de permanecer juntos ya que, poco después, las familias se redujeron y dispersaron. De esa forma, aunque muchos murieron, desorientados y en condiciones tan humildes que ni aun hoy se han encontrado sus sepulturas, sus rostros han quedado impresos en los cartones sepia descoloridos en los bordes. Queriendo hacer patente a toda costa que una vez existieron"<sup>16</sup>

No podían llevar pertenencias en los caminos de la deportación pues tenían que dejar sus bienes, confiscados tanto los bienes muebles como inmuebles; en cambio la foto era algo que podían transportar con ellos.

"Las fotos eran para los armenios de aquellos tiempos como un testamento o un seguro de vida. Si la persona regresaba, fuera de los convoyes de deportados, fuera de los orfanatos o fuera de los viajes por mar, la foto se guardaba y el vivo recuperaba su lugar entre los demás. Si ya no volvía, entonces la foto volvía a traer al desaparecido entre los suyos cuando las cajas antiguas adornadas de bellas incrustaciones se abrían durante las fiestas. La fotografía se convertía en una disculpa por parte de quienes, en aquel

---

<sup>15</sup> V. VOSGANIAN, *El libro de los susurros*, Valencia, Pre-Textos, 2011, p. 58.

<sup>16</sup> V. VOSGANIAN, *El libro de los susurros*, Valencia, Pre-Textos, 2011, p. 58.

apresurado siglo, se habían marchado sin haber tenido tiempo de despedirse. Los armenios de mi infancia vivían más entre fotografías que entre hombres"

Como relata Vosgianian en el libro citado las fotos permitían dar rostro a los familiares perdidos así como descubrir mundos desconocidos y costumbres y modas completamente diferentes, como un abuelo con fez, o una abuela con monedas de oro a modo de collar, chalecos bordados y pantalones anchos.

A partir de estos antecedentes sobre el lugar de la fotografía para el colectivo armenio en el Imperio otomano, se organizó la investigación fotográfica y la muestra posterior que sigue hasta la actualidad. La investigación con motivo de recordarse el centenario del Genocidio armenio en 2015 permitió la recolección de más de cien historias familiares y un número importante de fotografías relativas a las familias, la vida cotidiana, el mundo del trabajo, que denominamos **Expo100**.

La Expo100 se presentó en primer término en el Centro Borges, y luego en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, en el Senado de La Nación; recientemente fue presentada en la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se trata de una exposición abierta e itinerante, razón por la cual se le sumado la **Edición Escuelas** que consiste en el armado de la misma en escuelas armenias para brindar material gráfico que contribuya al trabajo en el aula sobre las temáticas de la emigración forzada, diáspora y organización comunitaria y de ese modo los alumnos conozcan la historia y la amplíen con las propias.

Finalmente y como conclusión preliminar, la investigación fotográfica que hemos encarado nos permite reflexionar sobre el pasado y el presente de los armenios y a la vez, una reflexión global sobre cuestiones que tienen que ver con el exilio, los genocidios, las diásporas, los procesos de integración o la diversidad cultural, así como cuestiones relativas a la identidad y el patrimonio. Estos temas se vinculan con la mirada sobre el mundo actual y se interrogan sobre el futuro. Esa es la misión que para nosotros tiene esta exposición y que seguramente será parte del futuro museo, todavía en el papel, pero para el cual estamos trabajando.

**Nélida Boulgourdjian** es doctora en Historia y Civilización de la EHESS-Paris, coordinadora de la Cátedra libre de Estudios armenios de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA) y docente investigadora de la Universidad Nacional de Tres de Febrero



UNTREF-IDEIA). Entre sus libros pueden mencionarse *Inmigración armenia en la Argentina. Perfiles de una historia centenaria a partir de las Listas de Pasajeros (1889-1979)*, en co-autoría con J.C. Toufeksian, Buenos Aires, Fundación Memoria del Genocidio armenio, 2013 y *Los armenios en Buenos Aires. La reconstrucción de la identidad, 1900-1950*, Buenos Aires, Edición del Centro Armenio, 1997. Es autora de numerosos artículos académicos de su especialidad.

## **Bibliografía**

BOUDJIKANIAN-KEUROGLIAN, Aida, « Un peuple en exil : La nouvelle diaspora (XIX-XXe siècles) », en G. DÉDÉYAN, *Histoire des Arméniens*, Toulouse, Privat.

BOURNOUTIAN, George A. *A History of the Armenian People. 1500 a.C. to the Present*, vol. II, Costa Mesa, Mazda, 1994.

BOZARLAN, Hamit, *Histoire de la Turquie. De l'Empire a nos jours*, Paris, Tallandier, 2015.

BOZARLAN, Hamit, « La laïcité en Turquie », *Matériaux pour l'histoire de notre temps*; 2005, 78.

BOZARLAN, Hamit, « Islam, laïcité et la question d'autorité de l'Empire ottoman a la Turquie kémaliste », *Archives de sciences sociales des religions*. Consultado el 30-9-2016. URL : <http://assr.revues.org/1036>

COPEAUX, Etienne, « Le nationalisme d'Etat en Turquie : ambiguïté des mots, enracinement dans le passé », en Alain Dieckhoff y Riva Kastoriano, *Nationalismes en mutation en Méditerranée orientale*, consultado el 1 de agosto de 2018, <https://books.openedition.org/editions-cnrs/2389>

DEVIDJI, E., *L'échange obligatoire des minorités grecques et turques*, Paris, 1930, citado por J. H. F. Georgeon, « Atatürk invente la Turquie moderne », *L'Histoire*, <http://www.lhistoire.fr/atat%C3%BCrk-invente-la-turquie-moderne>, Consultado el 30 de julio de 2018.

HOVANNISIAN, Richard, «La question arménienne, 1878-1923», en *Le crime de silence*; Paris, Flammarion, 1984.

LEPSIUS, Johannes, *Rapport secret sur les massacres d'Arménie*, Beirut, Edition Hamaskaine, s/f, p. 289.

RAVENSTEIN, E. G., «The Laws of Migration, *Journal of the Statistical Society of London*, vol. 48, n°2, (Junio, 1885), pp. 167-235, Blackwell Publishing of the Royal Statistical Society.